



---

**ACTA N° 034/2017.-**

FECHA : LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2017  
HORA : 15:00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

1.- CONCEJAL	: SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL	: SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL	: SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL	: SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL	: SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.-CONCEJAL	: SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

**INASISTENCIAS : :**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino , Jefe de Finanzas Gabriel Ortiz.-

Asiste además Jefe (s) Daem Gonzalo Mella para terminar exposición Padem 2018

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES .-  
Buenas tardes colegas, darles la bienvenida. Comenzamos

En la tabla del día de hoy veremos:



**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**ACTAS PARA APROBACION : 29,30,31 Y 32 .- SE APRUEBAN**

**OBSERVACION** : CONCEJAL ALVARO JELDRES ACLARA QUE FALTA UN INFORME JURIDICO RESPECTO A LA FACTIBILIDAD DE QUE EL COMITÉ DE NAVIDAD OCUPE LOS VEHICULOS MUNICIPLAES Y SE LES CANCELE VIATICO A LOS FUNCIONARIOS AL IR DE COMPRA DE LOS JUGUETES.- .SOLICITA QUE SE ENTREGUE EL INFORME

**ACTA PENDIENTE DE ENTREGA : Nº 33**

**B).- CORRESPONDENCIA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY**

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
Colegas en este tema de las comisiones, no estamos cumpliendo con lo que cada uno eligió donde trabajar , hay hartas cosas que podríamos verla afuera , porque no se alcanza en la sesión de concejo a ver todo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Quiero decir que en la comisión que pertenecemos con el Sr. Mercado , nos reunimos todos los meses , pero sería bueno que se trabajara para tomarle el peso a esto , pero las que si me tocaron , ,después de los impases para pertenecer a una u otra , no han funcionado.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- pero han hecho el informe ni han informado.

CONCEJAL VALENZUELA.-No , pero lo haremos en esta comisión de seguridad ciudadana .



CONCEJAL MERCADO .- estoy de acuerdo en que no se ha trabajado , pero también es cierto que a veces en las comisiones no se va directo al problema , y hay mucha dilatación , espero ver temas de urgencia .

CONCEJAL SEPULVEDA.- reconozco que no hemos trabajado, pero también sería bueno que se nos invitara cuando corresponde a algún área nuestra desde el municipio , por eso me pareció excelente ver al Sr. Mercado en Chillán trabajando en el Padem , ejm. En el deporte se han hecho reuniones y a mí que soy el presidente no me han invitado a nada.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Bueno vamos a tener que pedir que nos dejen cumplir nuestra labor, solo eso.

#### **D.- VARIOS**

#### **EXPOSICION JEFE(S) DAEM GONZALO MELLA B.- PARA CONTINUAR VIENDO EL PADEM 2018**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Nos toca ver una parte que falta del Padem , le damos unos minutos y después tocamos el tema .

GONZALO MELLA : Buenas tardes a todos los presentes, señalar que durante la semana el día miércoles en la reunión en la provincial de la educación estuvo don José mercado y señalar temas relevantes en la misma línea de la presentación de la semana pasada , el tema de la dotación y ver observaciones que han sido emanadas por algunos directores y otras observadas también por los concejales, y que es necesario aclarar.

Lo primero es durante el 2018 tres directores cumplen su periodo de concurso , para estas elecciones en el caso del liceo cumple en marzo la directora de Buli también en marzo y el director de Puertas de Virgüin en mayo.

El docente Héctor Umaña que no acepta traslado de establecimiento: se conversó el tema de lo que sucedió , el director solicitó el cambio del docente por argumentos técnicos ,falta de compromiso , al docente se le notifica el cambio de establecimiento que consiste en trasladarlo del liceo de Tiuquilemu a la escuela Zemita , él señala que no acepta el cambio y que lo encuentra injusto el cambio la ley no establece que él tiene que aceptarlo simplemente colocarlo en el PADEM , pero que sucede posterior a que no acepta él presenta una carta, posterior a la notificación una denuncia en



realidad donde queja acoso laboral de parte del director hacia el lo que cambia las condiciones del traslado una forma de defenderse al cambio, luego de la notificación no se ha tenido antecedentes del tema, pero se considera la opción que no sea real lo que plantea y hacer real el cambio o tal vez si, Cual es la propuesta- la documentación se deriven a la Inspección del Trabajo se cree bueno que lo haga, por una razón bien simple el director de Tiuquilemu quien fue Administrador Municipal en su momento podría demostrarse que hay poca transparencia en la investigación en la eventualidad que resulte inocente, por eso se traslada todo a la inspección del trabajo, para que ellos hagan la investigación , pero que se hacemos con el PADEM , se deja en pausa o dejarlo sujeto a la investigación, hay 2 alternativas :

a)mantenerlo en el liceo por este año

b)que se realice el traslado y dejar estipulado en el PADEM y que en la eventualidad que salga favorable para el profesor , él solicite el traslado en el mes de marzo y nosotros se lo aceptemos , pensando en ambas situaciones .

CONCEJAL MERCADO.-: es un tema delicado porque dice relación con una persona, y aquí hay autoestimas, etc. Sobre este tema quisiera plantear 2 cosas:

1.-le corresponde al concejo legalmente pronunciarse sobre este tema? o basta con lo que dice la ley que el director puede colocar a consideración del DAEM el 5% de su personal cuando el estime conveniente a fin de año.

2.- no será al revés, primero hacer la investigación y si es culpable se le traslada , porque o si no , el daño al colega que s ele puede causar o una persona por una acción como esta una vez que haya salido una resolución de una investigación por ejemplo, me gustaría saber si nos corresponde como concejo pronunciarse de esto si corresponde esto de la disponibilidad del Director con su personal de poner a disposición del DAEM . Una cierta cantidad de profesores al año o no, (consulta al abogado su opinión)

CONCEJAL JIMENEZ.: cuántos años lleva el señor Humaña en Tiuquilemu?

GONZALO MELLA .- creo que lleva 10 años, había estado en Buli anteriormente.....

CONCEJAL JIMENEZ.- habría que considerar también eso la antigüedad el tiempo que lleva en esto, concuerdo con el señor Mercado en que si s ele cambia a lo mejor no estaría respetando el derecho a apelación y también concuerdo a si nos corresponde o no si nos corresponde o no, pero como lo está pidiendo y soy de la idea que el debiera permanecer allá, hasta que s e agoten las instancias,



CONCEJAL MERCADO.- agregar que tengo los antecedentes del director comunal de educación, sobre reclamación de acoso laboral y sobre la apelación por cambio de colegio tengo antecedentes que el también conoce y que me los hicieron llegar, nada más que eso.

CONCEJAL VALENZUELA CONSULTA SI TODOS TIENEN ESOS ANTECEDENTES, A LO CUAL SR MERCADO DICE QUE NO, SOLO A EL LE HICIERON LLEGAR ESTOS, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION EDUCACION.

CONCEJAL SEPULVEDA: conozco al señor Humaña profesor de la comuna, pero cual son los motivos para cambiarlo sabiendo que se ocupa ese puesto, él es profesor de educación física pero me da la impresión que de verdad hay un problema entre el director y el profesor porque por algo es el cambio

GONZALO MELLA.-Yo no puedo hacer un cambio mientras no me deriven la solicitud y son principalmente de carácter técnico al proyecto educativo, según el informe de la Unidad técnica, el perfil que tiene el profesor para el sello que ellos están trabajando, él no es acorde, de hecho él ha tenido algunos atrasos de proyectos que tenía que presentar netamente internos, no me refiero a lo legal porque si fuera algo legal lo lógico sería desvincularlo en base a sumario , netamente en cuanto al proyecto que el director quiere armar su equipo de trabajo de confianza sacar sus proyectos educativos adelante y el no concuerda con este perfil ,puede ser cuestionable , pero existe esta denuncia posterior a la notificación que también puede ser extraño porque no se hizo en su momento previo al traslado, la verdad que no quiero tomar ninguna posición ya que no puedo saber si es verdadera o no la denuncia pero también está la posibilidad que si lo dejamos en Tiuquilemu al profesor y al otro año de descarta cualquier tipo de acoso nosotros no lo podemos trasladar a Zemita porque él no va a querer a diferencia si está en Zemita y resulta favorable al profesor , él pidiendo el traslado nosotros podemos reintegrarlo a Tiuquilemu, esa es la situación

CONCEJAL MERCADO.-: presidente, creo que esto es bien complicado para el concejo porque por un lado tenemos que aprobar nosotros el PADEM y por otro lado se da este situación que debiera ser del Daem, que medidas vamos a tomar sobre este tema que estamos conversando y finalmente si nos corresponde pronunciarnos o no sobre este tema considerando que legalmente el director tiene las facultades para poner a disposición del Daem el 5% anual que esta acá especificado



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES: estoy de acuerdo con los colegas, no sé hasta qué punto nos corresponde a los concejales que sabemos que depende directamente, me toco una situación parecida y se respetó lo que decía en el PADEM y no hubo que convocar una sesión de concejo, nos gustaría que el señor abogado nos dé una respuesta que tenemos que ver nosotros en esta parte.

DON RODRIGO MERINO: gracias Don Domingo, señor Presidente estimados concejales, colegas, visitas buenas tardes: estoy bastante de acuerdo con lo que dice el señor Mercado porque voy a partir un poco más para atrás, porque la facultad, primero hay que ver analizar el tema de las prerrogativas que tiene es este concejo y en definitiva el concejo la prerrogativa que tiene es aprobar o rechazar el plan anual de educación en su conjunto, entonces quien debe realizar la propuesta es el señor Alcalde a través del jefe de educación, es la propuesta del alcalde en definitiva, entonces si en la propuesta dice que lo quiere en Zemita por la solicitud que realiza el director conforme a lo que dice la normativa del 5% que está en lo correcto el señor Mercado, es prerrogativa del concejo aprobar o rechazar el plan en su conjunto, no puede decir se va a aprobar todo menos el cambio del director, el problema que se presenta ( no es menoscabo bajo ninguna circunstancia porque la dotación es comunal entonces si yo pertenezco a la dotación de la comuna de Ñiquén y trabajo en San Gregorio a mí me pueden mandar mañana a otra parte sin ningún problema ya que estoy contratado por la dotación comunal no particular de un establecimiento, ahora cual es el problema que entiendo al jefe de educación porque se presenta una situación con posterioridad a que él realiza la propuesta, porque la propuesta del Daem, del Alcalde es precisamente cambio a Zemita pero después se presenta esta situación que igual es compleja y es precisamente por eso que se adopta la decisión de enviar los antecedentes a una institución externa, imparcial y que precisamente realiza esto más allá de que con posterioridad a que llegue este informe se va a realizar correspondiente un sumario igual, pero con un informe de una unidad externa de esas de tal suerte que nadie pueda decir que por el hecho de ser administrador por ejemplo él es inocente o viceversa por el hecho que sea profesor con 10 años en la comuna se tomaron los resguardos, por ejemplo va a ser una institución totalmente imparcial entonces aquí lo que corresponde es aprobar o rechazar el plan en su conjunto

CONCEJAL MERCADO.-: pero lo normal y corriente que se da en la vida diaria , que es? una vez que uno es acusado, es sancionad, y no es sancionado primero y después acusado , estoy viendo que hay gente que la han metido a la cárcel injustamente y después al año haciendo la investigación se dan cuenta que no es así y lo sueltan, pero en este tema en específico que es lo que normalmente ocurre en la vida diaria, que primero sea entre comillas castigado o destinado a otro lado y después



que salga la resolución que fue no fue justa la medida se reponga o lo correcto es que saliendo la sanción se hace la destinación

DON RODRIGO MERINO: el sumario o la investigación no es contra don Héctor es contra el director, aquí no hay ninguna denuncia contra don Héctor, don Héctor quien realiza la denuncia por lo tanto aquí no hay castigo para don Héctor como bien usted dice la prerrogativa que está utilizando el director es una cuestión que lo faculta la ley no hay sanción, entiendo como lo analiza usted pero la sanción eventualmente va a ser para el director no para don Héctor porque él hizo la denuncia, el objeto del sumario no es don Héctor Umaña él no va a tener ningún tipo de investigación

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES: lo van a llamar a declarar en algún momento

DON RODRIGO MERINO: él va a declarar en la situación obviamente pero don Héctor no tiene ninguna sanción, lo que pasa que el Daem tiene que cobrar sobre la marcha porque le llega después si aquí lo que corresponde es que él aplique la ley y que diga se destina a Zemita por el 5% que tiene el Director pero el problema es que se intenta buscar un justo equilibrio ,para por una parte no decir, cambiémoslo como dice el director porque tiene la prerrogativa para hacerlo, pero tampoco lo dejamos ahí, se intenta buscar un equilibrio.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES da la palabra al señor Mercado sobre el mismo tema

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo, estoy de acuerdo que no es en contra del profesor pero socialmente quien va a salir perjudicado el director o el profesor que va a ser trasladado, a eso voy yo.

CONCEJAL JELDRES: con lo que dice el señor Mercado, retomar ese punto creo que los 2 van a quedar en tela de juicio porque es una situación que le compete a ambos aparte el Director tiene su facultad de procedes de acuerdo a la ley para hacer los tratados o lo que estime conveniente, pero más allá de eso lo que más me preocupa es el tema del PADEM estamos con la fecha encima, tenemos hasta el 15 si no me equivoco, y este tema debiéramos haber hecho una sesión extraordinaria,, si se le hará alguna rectificación respecto a esto o queda como esta.

CONCEJAL JIMENEZ: me quedo dando vuelta algo que plantea el señor abogado, y necesito me lo clarifique, si alguien postula a un concurso, pregunta esos concursos son para la escuela tanto? Si necesito cubrir 10 horas en la escuela de Colvindo en Ed. física y abro un concurso y postulan y se lo adjudicó la escuela de Colvindo al año siguiente se puede destinar a otra escuela?



SR. ABOGADO: si, salvo que sea el director, si pero la dotación de profesores es móvil.

SR. JIMÉNEZ: gracias por la aclaración

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES :  
dejamos ese punto para que siga don Gonzalo Mella

GONZALO MELLA : respecto a la decisión que se tome hasta este punto vamos a hacer la modificación en caso de que sea necesario, se van a ver en desmedro ambas partes, en cierto modo se le viene al piso al director antes de tiempo por una pseudo denuncia que si no se comprueba va a quedar igual el profesor todo un año más en el establecimiento, en dotación a Chacay faltaron unos temas 44 horas de don Andrés Zúñiga y 44 horas de la educadora de párvulo que eran a contrata; la señora Elsa mora que en un principio estaba la propuesta para ser trasladada media jornada a la escuela Puertas de Virgüin, perdón jornada completa, volvería a San Jorge porque hubo un tema de la educación de religión que los apoderados no están en una religión si no que siguen en evangélica y católica, faltaba las horas de la profesora Angeline Valenzuela también se habían traspapelado a la jefe de personal y don Alejandro que decía 49 horas y en realidad son 44, no pueden ser mas,.

Hice un desglose, en un principio habíamos hablado de 6900 horas, con 2 observaciones aparte de lo que planteo es que no aparecía la dotación del Daem que se incorporó y con eso son 7221 horas alrededor de 200 horas menos que el año pasado, en cuanto a los asistentes el total de horas son 5341 también desglosadas en asistentes profesionales, asistentes paradocentes y auxiliares.

En cuanto al presupuesto lo más destacado es la subvención para pago de sueldos de docentes y viendo el detalle del presupuesto el incremento más alto en sueldos y es porque este año a partir de julio se echó a andar la carrera docente lo cual incremento aprox en un 30 % los sueldos de los profesores eso en plata es aprox entre 80 y 100 millones de pesos mensuales más por lo tanto al año son como 1.200 millones, Disminución del aporte municipal que este año se ha pedido solamente 200 millones, el año pasado 284 ingresos aporte por licencias médicas que se espera este año sea mayor en cuanto a los egresos de las remuneraciones son contemplan el 79% anual disminución en los gastos de consumo, disminución a la adquisición de activos y se establecieron \$91.100.000 para indemnizaciones, que e está en relación lo planteado en la presentación.

CONCEJAL JIMENEZ: Cuantas personas hay proyectadas para retiro.





GONZALO MELLA .-De los asistentes hay personas que se encuentran postulando al incentivo al retiro además de eso son 8 que están en proceso y 2 más en edad de jubilar ya tenemos 4 personas que han solicitado su retiro voluntario o sea que van a optar a indemnización el próximo año, ellos plantearon la posibilidad de retirarse e indemnizarse por tema personales , y en el caso de los profesores son 10 profesores que están en edad de jubilar de los cuales 2 están postulando al retiro voluntario de los cuales 1 se adjudicó este año don German Saldías, y la señora Telly quedo en lista de espera para el próximo año, hay 2 profesores más que se van a acoger al bono el próximo año, eso sería en cuanto a la presentación,

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES : esa sería la exposición que faltaba por parte del Jefe Daem de nuestra comuna, la verdad es que colegas cada uno tiene su forma de pensar y quisiera proponer que el señor Alcalde este ; él junto a sus asesores que él tiene que responder y nosotros apoyar al señor Alcalde y dejarlo para cuando este él e invitarlos a una reunión extraordinaria el miércoles y nosotros estaremos presente, es algo delicado entonces en ese contexto invito a los colegas concejales a dar su opinión

CONCEJAL VALENZUELA: Yo era partidario de tratar el tema ahora porque lo estamos tratando hace días, y se debe tomar con seriedad, sabemos que el Alcalde es quien propone, es fundamental en este tema y yo era partidario de aprobarlo el día de hoy, si se debe tratar el día miércoles se deberá venir, si está el señor Alcalde llegaremos a estas mismas circunstancias? Y si ejemplo no estará el día por ABC , que vamos a hacer.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES: se yo respeto la opinión de los colegas pero yo al menos no quiero que se trate hoy día el tema del PADEM, hay que tomarlo con seriedad.

CONCEJAL VALENZUELA.- quiera que viéramos hoy el tema del Padem.

CONCEJAL JIMÉNEZ.-: se ha escuchado la opinión de los colegas, además se presentó algo ajeno al Padem y que muchas gracias por ello, pero no era lo que debíamos ver y se nos fue toda una sesión de concejo en ello, y yo me di la pega de leer el documento y hacer observaciones con respecto al tema, en qué momento se va a ver, cuando se van a subsanar las observaciones, si es que estamos de acuerdo en ello? Cuando vamos a ver los medios de comprobación para los colegios, cuando se agregara en el Padem definitivo y que yo no estoy de acuerdo con él , entonces yo concuerdo en que no se apruebe ahora para que tengamos con la comisión educación o con el jefe de Daem en una reunión exclusiva para ver estas observaciones, a lo mejor estoy equivocado pero tengo estas inquietudes , por lo tanto yo no lo apruebo.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES : señor abogado

ASESOR JURIDICO: estoy pensando que me parece que corresponde lo que dice don Pablo que una alternativa es que esto se vea de inmediato que se contestaran todas las interrogantes que se tengan que hacer y que la sesión dure lo que tenga que durar. Y lo aprobamos de inmediato y el Jefe se compromete que mañana en la mañana entrega el documento con todas las correcciones, mañana con un plazo de las 3 de la tarde.

CONCEJAL JIMENEZ.- Eso es lo mismo que el acta N° 37 del 2016?

ASESOR JURIDICO.- No, mañana como plazo perentorio debiera estar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES : Yo mantengo mi posición señor abogado con el respeto que se merece, que lo veamos, porque no puede ser que todo el tiempo nos apuren en ver algo y hacerlo a la ligera, no debiera ser.

GONZALO MELLA.- repetir que La presentación no tiene sentido si se va a repetir lo que dice en el PADEM , ustedes lo estudiaron y con esto podríamos fortalecer un poco lo que aparece en el PADEM ya que si quisiéramos profundizar tendríamos un documento extenso, alguna información para complementar pero sin duda extender este tema y crear una nueva comisión y que estén todos presentes serian complejo, analizarlo, yo soy partidario que se vea en este momento las dudas que hayan

CONCEJAL JIMENEZ.- No me cabe duda que Ud. Pudieran aclarar las deudas en este momento, por algo es el director del departamento, pero donde va a quedar estampado, legalmente esto es lo que aprueba rechaza ( se refiere a lo que les han entregado).

GONZALO MELLA.- Por lo mismo , todo lo que se proponga en esta mesa , nosotros lo vamos a plasmar en el documento , para que mañana se entregue de forma definitiva.

CONCEJAL JELDRES.- Con el respeto que se merecen todos, esto deberá tratarse en concejo extraordinario y verlo parte por parte , como lo hemos hecho antes y zanjar en el día , que les parece, solo para el ver este tema.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo primero es decir que el Alcalde debe estar presente en algo tan importante y no sacarle el quite al jeringa , yo estoy bien a tanto en lo que es Padem y se me han aclarado gran parte de las dudas que tenía , cantidad de hora ,



etc. Pero como dice Don pablo , de aprobar seria este que esta sin las correcciones, yo no tendría problemas en aprobar , el PADEM CORREGIDO y estoy de acuerdo en verlo en sesión extraordinaria si así se decide , pese a que tengo otro compromisos , y lo otro , nosotros no podemos andar a la ligera y que son importantes , el otro día aprobamos a la rápida lo del Tiuquilemu y con poco información , y esto se pasó hace tiempo y nunca lo vimos.

CONCEJAL JIMENEZ ACLARA QUE CUANDO SE ENTREGO SE NOS DIJO QUE IBAN A VENIR DE EDUCACION PARA QUE VIERAMOS EL TEMA , ESTA EN EL ACTA QUE ACABAMOS DE APROBAR

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo he consultado a varios funcionarios mis dudas, Don Rodrigo , Don Gonzalo , Sra. Ianuzca , pero estoy de acuerdo con don Álvaro y hagamos mañana en una sesión extraordinaria .

CONVERSAN QUE OJALA ESTE EL ALCALDE , SE PONDEN DE ACUERDO PARA EL DIA .

CONCEJAL MERCADO INSISTE EN QUE LE ACLAREN SI ES FACULTAD DEL CONCEJO EL APROBAR EL TRSALADO DEL POFESOR HUMAÑA.

CONFIRMA QUE SE HARA UNA COMISON DE EDUCACION PARA AFINAR EL PADEM Y APROBAR EN CONCEJO DEL DIA 15.11.2017 A LAS 11:00 HRS. SE DEJA COMO EXTRAORDINARIO TEMA UNICO.

CONCEJAL JIMENEZ APROVECHA DE PEDIR NUEVAMENTE EL PLAN DE SALUD Y CONSULTA SI EL TEMA DEL PRESUPUESTO DE DUCACION ES SUFICIENTE CON QUE VENGA INCORPORADO EN EL PADEM? NO VIENE APARTE COMO LO PRESENTA EL MUNICIPIO.

PIDE ENCARECIDAMENTE QUE LAS COSAS SE PRESENTEN COMO CORRESPONDE.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- INSISTE EN QUE TODO ESTA LLEGANDO A ULTIMA HORA.

CONVERSAN QUE ES IMPERATIVO QUE SE SANJE EL TEMA DEL PADEM EL DIA MIERCOLES 15.11.2017.

JEFE DAEM PIDE QUE SE VEA DE INMEDIATO LAS OBERVACIONES DEL PADEM



CONCEJAL JIMENEZ.-Hay una tabla para la sesión y además no son los únicos temas que analizar, no es exclusivamente el Padem lo que hoy se debe ver.

CONVERSAN HACER UNA COMISION DE EDUCACION PREVIA A LA SESION DE CONCEJO PARA HACER LAS CORRECCIONES.

SE FIJA PAR EL DIA MARTES 14.11.2017 A LAS 8:30 AM. EN SALON DE REUNIONES DEL DAEM.

CONCEJAL MERCADO LE PIDE AL ABOGADO QUE LLEVE CLARO EL TEMA DE EL TRASLADO DEL `PROFESOR HUMAÑA, ABOGADO REITERA QUE DIRECTOR TIENE FACUTAD DENTRO DEL 5% . OTRA COSA ES LA DENUNCIA EN INSPECCION DEL TRABAJO.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE POR FAVOR ENTIENDAN QUE NO ES NADA PERSONAL AL EQUIPO O AL ALCALDE PERO ELLOS DEBEN RESPALDARSE PARA APROBAR EL PADEM.

SE RETIRA JEFE DE DAEM GONZALO MELLA.

#### **E).- TEMAS PARA ACUERDO:**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- tenemos que tomar un acuerdo del proyecto reposición del Cesfam San Gregorio para la contratación del Profesional que elaborara el perfil.- Lo presenta el Arquitecto Juan Carlos Aravena.

ARQUITECTO DICE QUE EL PROFESIONAL SE NECESITA Y LO EXIGE EL PROYECTO PARA LA RECOPIACION DE LOS ANTECEDENTES. DIAGNOSTICO, ALTERNATIVA Y LO FINANCIERO. QUE ES LA PARTE FINANCIERA.

SE VE EL CURRICULUM DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA Y ES BASTANTE CONOCEDORA DE LA MATERIA.

LE CONSULTAN A QUE SE REFIERE CON EL PERFIL DEL PROYECTO .

ARQUITECTO DICE QUR SE HACE UN DIAGOSTICO-PARA VER LA DEMANDA DE LOS USUARIOS Y LA INFRAESTRUCTURA Y LA OFERTA QUE SE LE PUEDE



HACER EN BASE A ESO SE DESARROLLA EL PROYECTO Y QUE DICE QUE ES LO QUE SE PUEDE LOGRAR.

LA FECHA LIMITE PARA INGRESAR ESTO ES LA 30 DICIEMBRE AL MINISTERIO DE SALUD PARA POSTULAR AL PROYECTO.

ESTO OBEDECE A UNA PETICION DEL ALCALDE PARA QUE SE HAGA PARA EL 2018 DADO QUE YA EL CONSULTORIO NO ESTA DANDO ABASTO.

CONCEJAL MERCADO PREGUNTA SI EST PERSONA PUEDE IR DANDO AL CONCEJO CUENTA DE COMO VA AVANZANDO EL PROYECTO.

ARQUITECTO DICE QUE SI EN LA MEDIDA QUE EL CONCEJO LO SOLICITE EL COSTO ES DE \$3.800.000.- SALE DEL ITEM CONSULTORIAS DEL MUNICIPIO

CONCEJAL JELDRES DICE QUE HACIA MUCHA FALTA ESTA AMPLIACION , QUE ERA UNA CASA QUE SE HA IDO AMPLIANDO Y QUE BUENO QUE SE HAGA YA , NATES QUE TERMINE EL AÑO.

COMENTA LO BUENO DEL CURRICULUM QUE PRESENTA LA OFERENTE PROPUESTA.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA CUAL ES EL MONTO POR EL CUAL SE DEBE LLAMAR A LICITACION.

SE LE ACLARA QUE SE TRATA DE SUBTITULO 21 – PERSONAL Y ESTE NO CORRESPONDE LICITACION Y REQUIERE ACUERDO DE CONCEJO PORQUE ES TRATO DIRECTO.

CUALQUIER MOVIMIENTO DE DINEROS PUBLICOS DEBE SER CON CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

CONCEJAL MERCADO CONSULTA SI EST A EPERSONA PARA DESARROLLAR ESTE PROYECTO TENDRA AYUDA Y/O ASESORAMIENTO DEL PERSONAL TECNICO DEL CESFAM , HABRAN OTRAS PERSONAS QUE ENTREGARN LA INFORMACION?

ARQUITECTO ACLARA QUE EL LE ENTREGAR AL MAYOR PARTE DE LA INFORMACION Y ELLA DEBE PROCESAR ESTA INFORMACION.



CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE ESTE TIPO DE PROYECTOS LOS UNE YA QUE VAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, Y QUE SE APRUEBE AHORA,

CONCEJAL MERCADO INSISTE EN QUE DADO LA EXPERIENCIA , LES HA ENSEÑADO QUE LAS EMPRESAS PERSENTAN EN LE PAPEL COSAS MUY LINDAS Y DESPUES NO ES ASI,. POR LO TANTO RESULTA IMPRESCINDIBLE QUE SE ESTE AL TANTO DE TODA LA MARCHA DEL PROYECTO.

ARQUITECTO ACLARA QUE SE TRATA **SOLO DEL DIAGNOSTICO O EL PERFIL, NADA DE DISEÑO**, OBVIAMENTE SE VA A SUPERVISAR EL TRABAJO QUE SE HAGA .

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI EN EL CESFAM HAY GENTE CAPACITADA PARA HACER ESTE DIAGNOSTICO,.PORQUE ESO NOS DARIA LA GARANTIA DE QUE ES LO QUE REALMENTE NECESITAMOS Y TENDRA LAS COSAS MUCHO MAS CLARAS

ARQUITECTO DICE QUE PROBABLEMENTE HAYA ALGUNA PERSONA , PERO CON LO ESPECIFICO DEL PROYECTO SEGURAMENTE SE DEMORARA MUCHO MAS Y HAY PLAZOS DE POSTULACION POR ESO LA INFORMACION SE ENTREGA DE ACA.

SE LLAMA A VOTACION

### **ACUERDO Nº 79**

Apruébese la modalidad de Trato Directo para la contratación de la profesional LUZ ALINSON JACQUELINE CHAVEZ ZAPATA C.I. 09.696.580-K para el desarrollo de la propuesta técnica Económica denominada “ ESTUDIO: PERFIL REPOSICIÓN CESFAM SAN GREGORIO” , por un valor de \$3.800.000.-(Impuesto Incluido),el estudio se desarrollara en un plazo de 3 meses .

Dicho Proyecto será financiado con fondos municipales Item Estudios Básicos 2017 y según carpeta presentada a este Concejo Municipal.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
Segundo acuerdo , es para incluir en Bomberos un gasto , ya hablaron con nosotros es solo eso.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE LA SUBVENCION DE BOMBERO FUE AUTORIZADA PARA ALGUNOS ITEMS DE GASTO DURANTE EL AÑO 2017 ( LOS ENUMERA ) LO QUE SE NECESITA ES QUE A ESOS GASTO SE AGREGUE “GASTOS EN ANIVERSARIO DE BOMBEROS” – BANQUETERIA -. NO ES MAS PLATA , SOLO ES AGREGAR UN GASTO.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL ESCUCHO QUE NO SE PUEDE GASTAR EN ALCOHOL ESTAS SUBVENCIONES MUNICIPALES.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE LO QUE SE LES AUTORIZA ES BANQUETERIA.

SE LLAMA A ACUERDO

### **ACUERDO Nº 80**

Apruébese modificar el Item de Gastos aprobados para Bomberos San Gregorio mediante Subvención Municipal, para que se incluyan los gastos de la celebración del Aniversario por un monto de \$1.000.000.-

Dichos gastos estarán abocados solo a banquetería del evento , dado la concurrencia de invitados de índole Nacional y otras autoridades.

Toda la revisión de la rendición será fiscalizada por la unidad de Control Municipal.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
Sigamos tenemos subvenciones , explica el director de control

DIRECTOR DE CONTROL .- hay 5 subvenciones

### **• ACUERDO SUBVENCION ESPECIAL CLUB DE HUASOS ÑIQUEN**



- ACUERDO SUBVENCION CLUB RAYUELA CHILENOS ÑIQUÉN
- ACUERDO SUBVENCION ESPECIAL CLUB DEPORTIVO CHACAY
- ACUERDO AGRUPACION DISCAPACITADOS” BIENVENIDOS AL 3er MILENIO”
- ACUERDO SUBVENCION AGRUPACION DE AUTOAYUDA “ALMA VERDE”

a) Acuerdo para Club de Huasos .- ellos solicitaron \$3.000.000.- se conversó con Don Gabriel y solo hay disponible de \$1.000.000.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- hay acuerdo?

TODOS APRUEBAN.

#### **ACUERDO Nº 081**

Apruébese otorgar una subvención Al Club de Huasos de Estación Ñiquén por un monto \$1.000.000.- para gastos de Premios y Atención del Rodeo Oficial a realizarse los días 25 y 26 Noviembre en la Medialuna de San Gregorio .

La rendición de dicho monto deberá ser visada por la Dirección de Control Municipal quien verificara que su utilización haya sido acorde a lo estipulado

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Que se aprueben de una en una.

b) CLUB DE RAYUELA .- SE ANALIZA LO SOLICITADO AÑO PASADO VERSUS LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL FINANZAS MUNICIPAL

SE ABSTIENE CONCEJAL VALENZUELA POR SOCIO Y SIMPATIZANTE DEL CLUB

**DIRECTOR DE CONTROL ACLARA QUE TODAS ESTAS SUBVENCIONES SERAN ENTREGADOS LOS CHEQUES EN LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE**

**ESTO CORRESPONDE A LA SUBVENCION AÑO 2017.**





CONCEJAL SE`PULVEDA DICE QUE POR QUE SE ESTAN ENTREGANDO TAN TARDE , QUE S E HAGA ESTO ANTES PARA QUE LAS ORGANIZACIONES PUEDAN OCUPAR LOS DINEROS

D. CONTROL DICE QUE SE PRETENDE ENTREGAR EN MARZO DEL AÑO CORRESPONDIENTE PERO QUE LAS ORGANIZACIONES SE DEMORAN EN LA RENDICION.

SE LE HACE ALCANCE QUE CHACAY RECIBE MUCHO MAS QUE OTROS CLUBES

**ACUERDO Nº 82. -**

**APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>CLUB DE RAYUELA LOS CHILENOS DE ÑIQUEN</b>	<b>\$400.000.-  CANCELACION DE PLANILLAJE DEL CAMPEONATO DE APERTURA Y OFICIAL 2017</b>
---	---

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

**SE ABSTIENE EL CONCEJAL ALEX VALENZUELA POR SER SOCIO DEL CLUB DE RAYUELA.**

c) Club Deportivo Chacay.-



CONCEJAL VALENZUELA DESTACA EL TRABAJO QUE SE HACE CON LOS NIÑOS Y PIDE QUE PARA EL AÑO QUE VIENE OJALA SE HAGA EL ESFUERZO DE DAR LO QUE PIDE LA ORGANIZACIÓN.-

CONCEJAL GARRIDO LES DICE A LOS DIRIGENTES DEL CLUB DEPORTIVO CHACAY QUE NOS VISITAN QUE ENTIENDAN PORQUE NO SE LES PUEDE DAR TODO LO QUE SOLICITAN, DADO QUE HAY MUCHAS COSAS QUE PAGAR SOBRE TODO EN SALUD Y QUE SE HACE EL ESFUERZO POR AYUDAR A TODOS.

CONVERSAN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y TORNEOS EN LOS CUALES PARTICIPA EL DEPORTIVO CHACAY.

CONCEJAL JELDRES APOYA EL TRABAJO QUE SE ESTA HACIENDO CON LOS NIÑOS Y CONCUERDA EN LO PRECARIO DE LA IMPLEMENTACION DE STOS NIÑOS , QUE SON LOS PADRES LOS QUE COSTEAN ESTOS GASTOS .

CONCEJAL MERCADO LES RESALTA QUE DE IGUAL FORMA EL DEPORTIVO CHACAY RECIBE MUCHO MAS RECURSOS QUE LOS OTROS CLUBES Y QUE EL PARTICIPA Y JUEGA A VECES EN ESTA ORGANIZACIÓN.

CONCEJAL SEPULVEDA LES HACE NOTAR QUE DESDE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE IGUAL FORMA RECIBEN APORTE , IGUAL SE RECONCE QUE JUEGAN MAS SERIES , VIAJAN A OTRAS COMUNAS , SU COSTO ES MAYOR AL DE OTROS CLUBES Y QUE SE LES DIO MAS QUE A OTRAS ORGANIZACIONES

SE LLAMA A VOTACION

### **ACUERDO N° 83. -**

**APRUÉBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**



<b>CLUB DEPORTIVO CHACAY</b>	<b>\$2.000.000.-</b>  <b>CANCELACION DE 10 SERIES DE COMPETENCIA EN CAMPEONATO ANFA</b>
------------------------------	---

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.

SE ABSTIENE EL CONCEJAL MERCADO POR SER SOCIO Y PARTICIPANTE DEL CLUB DEPORTIVO.

**DIRIGENTES AGRADECEN APORTE Y SE RETIRAN**

d) Acuerdo Agrupación Discapacitados” Bienvenidos al 3er Milenio

Director Control dice que lo vio con el Director de Finanzas y se podría la cantidad de \$350.000.-

SE LLAMA A VOTACION

**ACUERDO Nº 84. -**

**APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>AGRUPACION DE DISCAPACITADOS</b>	<b>\$350.000.-</b>
-------------------------------------	--------------------



<b>BIENVENIDOS AL TERCER MILENIO</b>	<b>ADQUISICION DE CARGAS DE GAS Y 2 ULTRASONIDOS</b>
--------------------------------------	--

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

e) Acuerdo para Agrupación Autoayuda de Alma verde del Consultorio .-

Director de Control dice que ello solicitan por primera vez una cantidad de \$120.000 .- es un grupo que trabajan al alero del consultorio.

Se llama a votación

**ACUERDO Nº 85. -**

**APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>AGRUPACION DE AUTOAYUDA SALUD MENTAL ALMA VERDE</b>	<b>\$120.000.-  ADQUISICION DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES DE MANUALIDADES</b>
--	--

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
Antiguamente se entregaba las subvenciones en mayo, podría hablar Ud. Con el Alcalde y sugerir esto par que a gente alcance a ocupar su plata?

Director de Control dice que el problema es que no terminan nunca de hacer la rendición de lo entregado el año anterior por eso demoran a todos las demás.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Yo quisiera saber si a todos nos llegó una carta de la Sra. Rina Zarate , y no se ha dicho nada , llego hace un tiempo, 2 semanas

(NADIE LA TIENE , O RECUERDA LA CARTA )

A mí me la entregaron ese día que fuimos a Chacay a la primera piedra de Cecosf

SE DA LECTURA.

DE: RINA ZARATE SEPULVEDA  
PRESIDENTA CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM ÑIQUÉN

A: ALCALDE Y DISTINGUIDO CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN

De mi consideración,

Junto con saludarlos cordialmente vengo a ustedes a solicitar, dentro de lo posible apoyo, en cuanto poder obtener la subvención municipal, puesto que, somos una organización que funciona al alero del Cesfam de Ñiquén, siendo la instancia de participación social en salud, en donde se da información y participación a los funcionarios y comunidad en general, respecto a la temática descrita. Cabe señalar que la organización tiene una antigüedad de más de 12 años, tiempo en el cual nunca se ha adjudicado esta ayuda económica, necesaria para la función del mismo, la cual ayudaría mucho para solventar gastos de pasajes y gastos varios, propios del funcionamiento de la organización.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, se despide cordialmente

*Rina Zarate*  
Rina Zarate Sepúlveda

DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES  
 ALCALDE  DEPTO SECLPLAN  
 ADMINISTRADOR  ADM Y FINANZAS  
 CODIR. PROGR.  OMI  
 SECR. MUNICIPAL  FOMENTO PRODUCT  
 CONTROL  COMUNICACIONES  
 PATENTES  PROGR SOCIAL  
 TESORERIA  PROFESAL  
 OIRS  JURIDICO  
 JUZG POLICIA LOCAL  DAIM  
 DEPTO SOCIAL  DESAMU  
 DEPTO OBRAS  BOGEGAS  
 DEPTO TRANSITO  MAQUINARIAS  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Presidenta Consejo de desarrollo de Cesfam Ñiquén  
Fono: 98765754

IL MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO  
OFICINA DE PARTES  
Fecha de Llegada 31 OCT 2017  
Ingresó: [Firma] Hora: [Firma]  
Tramite: [Firma]

ENCARGADO(A) DE PARTICIPACION SOCIAL  
CESFAM ÑIQUÉN

Ñiquén 31 de octubre del 2017



NO ACLARA CUANTO ES LO QUE PIDE

CONVERSAN QUE EL DIA DE LA PRIMERA PIEDRA EN CECOSF CHACAY ELLA ANDABA Y LES HIZO ENTREGA A ELLOS Y AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE LA SOLICITUD,

CONCEJAL SEPULVEDA HACE LA REFLEXION QUE AL CLUB DEPORTIVO PAREDONES NO SE LE HA AYUDADO CON NADA Y TAMBIEN PIDIERON SUBVENCION EL AÑO PASADO , SOLO SE LE ENVIO LAS MAQUINAS PARA EMPAREJAR LA CANCHA , SOLICITA QUE SE VEA EL TEMA .

SE CONVERSA QUE SI SE LES APROBO AL AÑO PASADO UNA CANTIDAD DE \$500.000.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- viene llegando una invitación



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SAN GREGORIO, noviembre 03 del 2017

Señor  
Alcalde Comuna Ñiquén Manuel Pino Turra y  
Honorable Consejo Municipal

Estimados señores:

Junto con saludarlos me dirijo a ustedes en representación de nuestra asociación, con el fin de invitarlos a participar de las diferentes liguillas y finales, que se realizan con motivo de la finalización de nuestro campeonato 2017.

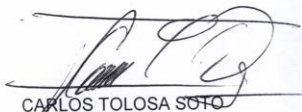
Dichos eventos se realizarán los días:

- Primera Liguilla domingo 26 del presente, a partir de las 09:00 hrs. y durante todo el día, en la Cancha de San Fernando.
- Segunda Liguilla domingo 03 de diciembre, a partir de las 14:00 hrs., en la Cancha de San Fernando.
- Finales domingo 10 de diciembre, a partir de las 09:00 hrs. y durante todo el día, en el Estadio de San Gregorio.

Esperando contar con la presencia de nuestro Alcalde y de cada uno de nuestros concejales en cada una de estas actividades.

Se despide, afectuosamente



  
CARLOS TOLOSA SOTO  
Presidente  
Canal Vecinal de Deportes Ñiquén

CONCEJAL JELDRES HACE REFERENCIA QUE LO DE LA SOLICITUD DEL CONSEJO DESARROLLO DEL CONSULTORIO SE MANTENGA LO QUE SE LE DA A TODOS UNA CANTIDAD DE \$150.000.-



SE AVERIGUARA PARA TENER LA INFORMACION PAR EL DIA DE MAÑANA QUE SE TENDRA UN CONCEJO EXTRAORDINARIO .

SE ACUERDA VERLO EN EL CONCEJO EXTRAORDINARIO

### **ACUERDO Nº 86**

SE ACUERDA CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA EL DIA MIERCOLES 15.11.2017 A LAS 11:00 AM. COMO TEMAS UNICOS PADEM 2018 Y SUBVENCION DEL CONSEJO DESARROLLO POR UN MONTO DE \$150.000.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- vamos a la ronda

### **F.- RONDA.-**

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Colegas concurrí el día sábado a Paque Norte y me manifestaron los vecinos sobre la basura y escombros a la ladera del rio, pero que hay camiones municipales que botan ESCOMBROS en la ladera del rio, está permitido votar ahí? No sería mejor hacer una fosa enterrarlo, me gustaría me dieran una respuesta.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Seria buena que la jefa de Obras viniera la concejo no ahora, porque hay hartos temas que ver durante este mes , pero para que aprovecháramos de conversar otras cosas

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE AVERIGUARA LA EFECTIVIDAD DE LA DENUNCIA

CONCEJAL MERCADO.- a mí también me hablaron del tema y tengo nombre y apellido con nº de patente, así que bueno que venga la DOM para que vea el tema. Pero a mí me dijeron que eran particulares

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ahí mismo hay un club deportivo que juegan en una cancha que hay ahí y solicitan un juego de camisetas, mallas y una pelota Hay una niña de Tiuquilemu , después le doy el nombre , tiene un hijo que sufre mucho con el polvo y consulta por el matapolvo y en qué fecha , como no ha habido ronda , hace días que me lo plantearon.





CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- A mí también gente de la Gloria me plantearon lo mismo, y con la pasada de las maquinas quedo el camino intransitable entonces ojala que se le llevara a la Jefa de Obras para que nos dé un informe.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.-saludar a todos , este es un tema antiguo en Maitenes Oriente , donde están los cables tirados en el piso , me dicen los vecinos que esos cables tendrían energía y que incluso a un animal doméstico le habría dado la corriente , ahora bien yo sé que se ha planteado esto y que la idea era que fueran a verlos , y yo hice los llamados , varias veces y la semana pasada una camioneta con logo de Parral ,recogido esos cables y se los llevo y al otro día fue personal de Obras habrían ido a poner las luminarias y se encontraron sin los cables , yo llame a Luz Parral y me dicen que ellos no habrían sido quienes retiraron los cables , están investigando , que a lo mejor sería laguna empresa contratista , pero dejaron a la comunidad sin poder conectar las luminarias, noticia en desarrollo , como digo desde Luzparral están averiguando quien saco los cables o los robo.

Lo otro fui invitado por el Daem a Chillán cuando vimos el Padem , ahí se planteó lo mismo que vimos acá en el concejo, y se vio los niveles en que se encuentran 5 escuelas de nuestra comuna por los niveles logrados en base a clasificaciones que les han dado organismos técnicos del MINEDUC que permanentemente están viendo el funcionamiento de las escuela para su categorización o ubicación dentro del rango de medición que ellos tienen, a nivel de enseñanza y todo tipo: son tramo Alto y mediano , hay 5 colegios nivel Alto , por lo cual me gustaría y si hay consenso del H. Concejo enviar a los directores de parte del Concejo nuestra conformidad y felicitaciones , entonces me gustaría que se les enviara una nota , como incentivo, felicitar a los Directivos y que se haga extensivo a todo el profesorado , apoderados y alumnos dichas felicitaciones.

TODOS ESTAN DE ACUERDO EN ENVIAR ESTA CARTA A LOS DIRECTORES QUE ESTAN EN TRAMO ALTO (4) Y A LOS MEDIANOS

A esta reunión del Deproe asistió el Jefe de Finanzas , jefa de UTP , Encargada de proyectos , Jefe Daem , Supervisor del Deproe Humberto Zambrano y quien les habla y quiero destacar que la idea era dar mi apoyo en lo que se viene por el traspaso de los Daem ,.

Fui invitado a una reunión en La Pitrilla , la constructora Seminario de Talca está haciendo la pavimentación participativa , el lunes pasado en la sede comunitaria , los representantes Denis Rocha Fabián Olivares , Don Pedro Daza , y la Asist. Social



Patricia Ortega ,dieron una cuenta a la comunidad y también llego Don Alex Valenzuela , decía yo que la DOM este permanentemente supervisando esta obra , porque siempre quedan detalles, como en Buli , porque los tubos son muy chicos , etc. Y hay hartas pasadas de agua , así que les pedí a la empresa que ellos estuvieran en permanente contacto con la gente del sector para evitar problemas a futuro , por no estar pendiente las unidades que corresponde , como Obras y después se van y nos dejan con el problema.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE LA EMPRESA SE COMUNICO CON EL ALCALDE QUE SON 3 ATRAVIESOS DE AGUA EN EL TRAMO QUE SE ASFALTARA, SE VIO CON LOS VECINOS Y SE HARA UNA SOLICITUD PARA LOS ATRAVIESOS DE AGUA QUE SON DE REGADIO Y ASI EVITAR INUNDACIONES (SECTOR DE LA IGLESIA EVANGELICA ) QUE LA DIRECTORA DE OBRAS ESTA HACIENDO LOS TRAMITES JUNTO A LA EMPRESA PARA DEJAR ESO LISTO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- tengo una inquietud, esto fue invitación, porque no se invitó a todos los concejales? Esto es un proyecto municipal.

CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE ASISTIO COMO VECINO Y CONCEJAL MERCADO DICE QUE A EL LO INVITO OTRO VECINO.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE HABLARA CON LA PTA. JUNTA DE VECINOS PORQUE AL PARECER ELLA FUE QUIEN INVITO.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE LA MUNICIPALIDAD SUPO ESE DIA EN LA MAÑANA, PORQUE LA PARECER FUE UN ACUERDO ENTRE LOS VECINOS Y LA EMPRESA.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE EN EL CONCEJO ANTERIOR ERA LO MISMO QUE ESE CUENTO YA ES VIEJO, SIEMPRE LAS INVITACIONES LLEGABAN A ULTIMA HORA.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ojala se cambie eso para evitar estos problemas.

CONCEJAL MERCADO.- De los vecinos del El Modelo , me llego una nota que ese camino quedo muy bueno , pero hay un callejón que sigue hacia abajo esta pésimo , por los tomates , eso seria.



CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- Algunas cosas que quiero mencionar para recordar , no sé si hizo o se está haciendo la investigación sumaria acerca del accidente que tuvo el Alcalde en camioneta municipal ; si se ha avanzado respecto a la investigación sumaria del accidente del camión aljibe que ocurrió en febrero fines de enero , si no me equivoco , lo rescate del acta que se aprobó hoy .

Consulté del avance del proyecto de Tiuiquilemu , se qué están trabajando en el colegio pero nos ve mucho avance en el tendido , entonces quiero pedir un informe del avance del trabajo del proyecto Tiuiquilemu , ya que se pidió con tanta urgencia , porque quiero que estemos informados o al tanto del desarrollo , hay un tema que me preocupa y que lo dijo el asesor Jurídico , que se iba a estudiar quienes iba a asumir los costos o la perdidas en Tiuiquilemu respecto de algunos artefactos o la materia prima que trabajaban lo estudiantes .

ASESOR JURÍDICO.- Respecto de eso no, pero tendría que averiguarlo.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ .- Y apropósito de so me gustaría que se tomara un acuerdo especial o aporte del Daem ,para que los estudiantes cuenten con algunos recursos para que hagan sus actividades, ellos siempre colaboran en los cocteles en actividades que se les solicita y hoy no tienen nada , yo creo que es justo , así como se les aprueba a otras organizaciones, darles a ellos `para que terminen su año. Y lo último, en el tema de las comisiones , yo encabezo la de cultura , bueno se ha trabajado en forma tal , pero si hemos hecho actividades , en el programa radial que tengo se ha invitado gente de la comuna, con el conjunto Perquilauquenche , y entre otras cosas culturales vino Chilevision a hacer un reportaje acá la comuna respecto de historias del Tue Tue y se hizo en Colvindo , vecinos entrevistados , algunas recreaciones ( tirar sal al fuego) puede parecer el martes 8 Mañana) en Chilevision – Colaboramos con la venida de la Sra. Ginette Acevedo con el objetivo de que pueda venir al Festival del Camarón 2018 ( se comenta la actuación de la artista9 grupo de Adulto Mayores de Alhue que actuó en la Biblioteca y después fueron a San Fabián y cantaron una misa a la chilena en la parroquia de San Gregorio , también fue un aporte cultural y se les atendió en el Internado muchas gracias.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- sr. Presidente hay un vecino de San Roque de la familia Parra , que me hacen la consulta de un árbol y pasaron mucho susto en el invierno , y ahora es el tiempo para poder bajarlo y que no agarre más altura , es preocupante para este familia así que me gustaría ver si Obras podría ir a verlo para ver si se poder bajar , no es llegar y podarlo , yo fui a verlo. Lo otro es que



falleció una vecina de Pencahue y no esperaban que ella falleciera , así que en ese acompañar vi el camino está muy malo, dicen que el camino es de vialidad, pero sé que el Alcalde siempre ha tenido voluntad para ayudar a los vecinos , me gustaría si existe la posibilidad si le pudieran pasar la máquina , es un tramo no largo `pero muy malo, y si uno cruza el puente esta perfecto , así que lo pediría , yo sé que el Alcalde y su equipo van a empezar a trabajar en unas semanas mas en el tema caminos , me gustaría que se incluyera este por favor., eso seria.

CONCEJAL SEPUVEDA.- quisiera consultar al abogado, como se justifica ahí que se inviertan recursos en otros municipios vecinos.

SE LE EXPLICA QUE EXISTE UN CONVENIO VIGENTE ENTRE MUNICIPIOS, EN ESTE CASO CON PARRAL.

SE ACLARA TAMBIEN QUE EL CAMINOS QUE ESTA POR NUESTRA COMUNA ES EL QUE ESTA EN MAL ESTADO.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- sr. Presidente , hay situaciones en que llegan invitaciones , pero es imposible estar en todos lados, yo espere lo del Conjunto folclórico , el tema de Don Pablo , pero como no empezó a tiempo me tuve que ir a la otra actividad de Bomberos , pero agradezco la invitación que me hizo.

Referente a lo que decía el colega del matapolvo , yo creo que hay que pensarlo un poco este año , porque quedan los caminos intransitables en el invierno , yo por mi parte desearía que no se le aplicara , sobre todo el sector de Paque Sur , por lo menos hasta donde estoy yo , he conversado con los vecinos y se dan cuenta que los caminos todavía están malos, en cambio los que no se les tiro , están malos pero no tanto, y hay varios igual , no sé si se podrá recuperar esos caminos? Tirarle algún maicillo.....pero estoy consciente que recursos para eso no hay, no sé si vialidad vera la posibilidad de otro productos, tendrá recursos (maicillo) que no se levante tanto polvo , creo que deberíamos invertir en reparar esos caminos ir esa cantidad de millones que se destina a matapolvo, sino a reparar caminos, es mi humilde opinión ,por eso la planteo. Hay un tema que me preocupa, es la situación de la Srta. Fabiola que esta en la biblioteca , resulta que en acta nº 32 , me parece , se aprobó ahí el acuerdo nº 74 y según lo sucedido ahí, fue por un acuerdo reparatorio por el daño ocasionado por don Eduardo Pincheira de \$20.000.- pero nadie se ha preocupado , por lo que me menciona, de la funcionaria , ella fue amenazada , está muy temerosa , y queda sola trabajando ahí , yo no sé si habrá laguna forma , de que a la otra funcionaria le acomodaran el horario y terminaran juntas , porque ella queda sola , cualquier personal



puede entrar y hacer lo que quiera , si después de que se van los municipales , quien queda por ahí? Entonces ella está muy afectada, algo debemos hacer, y una forma sería adecuarle el horario a una de las otras funcionarias, para que por lo menos haya dos personas y no está sola, porque pagar \$20.000-. Le quedo gustando, es barato hacer escándalo en este país, así que creo que algo hay que hacer.

CONCEJAL JIMENEZ.- se justificara realmente que la biblioteca funcione hasta tarde? Si vemos que siempre está la Srta. Fabiola sola ahí.

SE CONVERSA DEL TEMA , QUE HAY MAS GENTE EN EL VERANO QUE POR EL HORARIO VIENEN.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE HAY GENTE QUE SE SIENTA AFUERA PARA APROVECHAR LA SEÑAL DE INTERNET – AUNQUE TAMBIEN HAY INTERNET EN LA PLAZA.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE SE HARA EL ESTUDIO EN UN MES CUANTOS NIÑOS O PERSONAS ASISTEN A LA BIBLIOTECA EN ESE HORARIO , SACAR UN PROMEDIO. SE AVERIGUARA QUE SE PUEDE HACER PARA DARLE MAS SEGURIDAD A ELLA PARA QUE ESTE TRANQUILA .

ASESOR JURIDICO.-Es muy breve ,como no había tenido la oportunidad de contarles lo que paso en la audiencia., esto se trata de una audiencia reparatoria por destrucción un bien fiscal , un teclado , ella cuando hace la denuncia , no señaló que habían amenazas , ella también estuvo en la audiencia ese día y le dio la palabra el juez y ella dijo que no porque estaba asustada y con justa razón y el fiscal le dijo que ella nunca había dicho que había habido amenazas ni en el tribunal ni en cuando hizo la denuncia al carabinera , ella dijo que si , ahí e fiscal le exhibió la declaración que estaba firmada por ella , y le hizo ver que en ninguna parte decía o constaba las amenazas , sin perjuicio de lo cual , le dijo el , juez , Ud. Puede hacerlo.

Paralelo a esto le pedí al Daem que instruyera o solicitara informe respecto de cuál es la seguridad en la biblioteca , el que debió haber llegado hace por lo menos 2 semanas atrás , y adicionalmente que se hiciera visita de la prevencionista del Daem y emitiera informe de riesgo del Daem porque la idea es ir solucionando estos problemas, como les digo eso fue hace 2 semanas y lo veré con el Jefe Daem , que pasó con ello .

CONCEJAL JELDRES.- Lo otro , compartir el comentario de lo malo del camino del El Modelo hacia adentro , pésimo , anduve por ahí.



CONCEJAL GARRIDO.- la otra vez dije y lo repito ahora, damos subvenciones a quien nos pide y los recursos que están llegando , se nos están yendo en subvenciones , lo bueno es que se abstengan de opinar los que tengan alguna relación o participen , pero sin embargo cuando yo estaba en la alcaldía , le entregaba una cantidad de palta a cada concejal para que hiciera un proyecto , lo dije la otra vez y quiero que quede en acta para que se considere en el presupuesto del año que viene , y nos den una cantidad de alrededor \$1.000.000.- no recuerdo que colega la sugirió, que son \$6.000.000.- cuando puro Chacay se lleva \$7 millones y esto sería para los concejales para hacer algo ,aunque sea muy pequeño en los sectores que queramos, no sé si están de acuerdo colegas concejales para hacer petición al sr. Alcalde.

CONCEJAL JELDRES.- me parece muy buena idea , sé que antes se hacía , obviamente la institución tendrá que ingresar los antecedentes que corresponda y estoy de acuerdo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Hay acuerdo colegas para solicitar esto al Alcalde?

### **ACUERDO N° 87**

TODOS LO CONCEJALES APRUEBAN SOLICITAR AL ALCALDE UN MONTO DE \$1.000.000.- PARA QUE CADA CONCEJAL REALICE UN PROYECTO O VARIOS DE ELLOS CON DICHO MONTOY DE BENEFICIO DE LA LOS SECTORES U ORGANIZACIONES LOS CUALES SERAN PRESENTADOS AL MUNICIPIO Y CON LAS RESPECTIVAS CONSIDERACIONES QUE POR LEY DEBEN CUMPLIR . DE LO ANTERIOR ES DABLE QUE DICHOS RECURSOS SEAN CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO 2018.

## **G.- ACUERDOS**

### **ACUERDO N° 79**

Apruébese la modalidad de Trato Directo para la contratación de la profesional LUZ ALINSON JACQUELINE CHAVEZ ZAPATA C.I. 09.696.580-K para el desarrollo de la propuesta técnica Económica denominada “ ESTUDIO: PERFIL REPOSICIÓN CESFAM SAN GREGORIO” , por un valor de \$3.800.000.-(Impuesto Incluido),el estudio se desarrollara en un plazo de 3 meses .



Dicho Proyecto será financiado con fondos municipales Item Estudios Básicos 2017 y según carpeta presentada a este Concejo Municipal.

### **ACUERDO N° 80**

**APRUÉBESE MODIFICAR EL ITEM DE GASTOS APROBADOS PARA BOMBEROS SAN GREGORIO MEDIANTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYAN LOS GASTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO POR UN MONTO DE \$1.000.000.-**

**DICHOS GASTOS ESTARÁN ABOCADOS SOLO A BANQUETERÍA DEL EVENTO , DADO LA CONCURRENCIA DE INVITADOS DE ÍNDOLE NACIONAL Y OTRAS AUTORIDADES.**

**TODA LA REVISIÓN DE LA RENDICIÓN SERÁ FISCALIZADA POR LA UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL.**

### **ACUERDO N° 081**

**APRUÉBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS DE ESTACIÓN ÑIQUÉN POR UN MONTO \$1.000.000.- PARA GASTOS DE PREMIOS Y ATENCIÓN DEL RODEO OFICIAL A REALIZARSE LOS DÍAS 25 Y 26 NOVIEMBRE EN LA MEDIALUNA DE SAN GREGORIO .**

**LA RENDICIÓN DE DICHO MONTO DEBERÁ SER VISADA POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

### **ACUERDO N° 82. -**

**APRUÉBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**



---

<b>CLUB DE RAYUELA LOS CHILENOS DE ÑIQUEN</b>	<b>\$400.000.-</b>  <b>CANCELACION DE PLANILLAJE DEL CAMPEONATO DE APERTURA Y OFICIAL 2017</b>
---	--

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.

SE ABSTIENE EL CONCEJAL ALEX VALENZUELA POR SER SOCIO DEL CLUB DE RAYUELA.

ACUERDO Nº 83. -

APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

<b>CLUB DEPORTIVO CHACAY</b>	<b>\$2.000.000.-</b>  <b>CANCELACION DE 10 SERIES DE COMPETENCIA EN CAMPEONATO ANFA</b>
------------------------------	---

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.





**SE ABSTIENE EL CONCEJAL MERCADO POR SER SOCIO Y PARTICIPANTE DEL CLUB DEPORTIVO.**

**ACUERDO N° 84. -**

**APRÚEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>AGRUPACION DE DISCAPACITADOS BIENVENIDOS AL TERCER MILENIO</b>	<b>\$350.000.-  ADQUISICION DE CARGAS DE GAS Y 2 ULTRASONIDOS</b>
---	---

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

**ACUERDO N° 85. -**



**APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LAS SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2017 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017 , MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS FONDOS PARA SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>AGRUPACION DE AUTOAYUDA SALUD MENTAL ALMA VERDE</b>	<b>\$120.000.-  ADQUISICION DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES DE MANUALIDADES</b>
--	--

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

**ACUERDO Nº 86**

**SE ACUERDA CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA EL DIA MIERCOLES 15.11.2017 A LAS 11:00 AM. COMO TEMAS UNICOS PADEM 2018 Y SUBVENCION DEL CONSEJO DESARROLLO POR UN MONTO DE \$150.000.-**

**ACUERDO Nº 87**

**TODOS LO CONCEJALES APRUEBAN SOLICITAR AL ALCALDE UN MONTO DE \$1.000.000.- PARA QUE CADA CONCEJAL REALICE UN PROYECTO O VARIOS DE ELLOS CON DICHO MONTOY DE BENEFICIO DE LA LOS SECTORES U ORGANIZACIONES LOS CUALES SERAN PRESENTADOS AL MUNICIPIO Y CON LAS RESPECTIVAS CONSIDERACIONES QUE POR LEY DEBEN CUMPLIR . DE LO ANTERIOR ES DABLE QUE DICHOS RECURSOS SEAN CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO 2018.**



Se levanta la sesión 17:40 horas P.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FÉ**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_